# Ejemplo de Sílabo

#### **SÍLABO**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN : ......

CARRERA PROFESIONAL : ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS BANCARIOS Y

**FINANCIEROS** 

MÓDULO PROFESIONAL : ANALISTA DE OPERACIONES

UNIDAD DIDÁCTICA : PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS I

: 64

DOCENTE RESPONSABLE : DIEGO JAVIER MEJÍA

PERIODO ACADÉMICO : PRIMERO

PRE-REQUISITO : NINGUNO N° DE CRÉDITOS : 4

PLAN DE ESTUDIOS : 2015
TURNO :...
SECCIÓN :...

Nº DE HORAS DE LA UNIDAD DIDACTICA

FECHA DE INICIO : .../.../...
FECHA DE FINALIZACIÓN : .../.../...

### I. SUMILLA

Se realiza una descripción breve que explicite el propósito de la unidad didáctica. Se debe intentar responder al qué?, cómo? y para qué?. Por ejemplo:

La unidad didáctica de **Productos y Servicios Financieros I** corresponde a la Carrera de Administración Bancaria y Financiera, tiene carácter teórico-práctico. A través de ella se busca que el estudiante maneje herramientas que le permitan tomar decisiones en la posición de Analista de Operaciones. La unidad desarrolla los elementos base de la materia y el análisis de la información económica desde el punto de vista de la entidad que financia una operación o capta los ahorros de los clientes.

La unidad didáctica es fundamental en la carrera porque permitirá al estudiante ubicarse en el contexto del sistema financiero peruano, conocer las entidades que lo componen, regulan y/o norman, los productos pasivos y servicios que en la actualidad se ofrecen en el mercado financiero, manejar terminología financiera; de forma tal que pueda orientar y persuadir al cliente potencial a adquirir el producto del banco al cual representa.

La presente unidad didáctica se encuentra directamente vinculada con la unidad didáctica de Simulador de Caja y tiene carácter formativo para el puesto de Promotor de Servicios.

# II. UNIDAD DE COMPETENCIA VINCULADA AL MÓDULO

Se describe la unidad de competencia de la carrera profesional que corresponda, y a la cual esté asociada el Módulo. Por ejemplo:

Realizar las transacciones financieras a solicitud de los clientes utilizando los diversos medios de pago en distintos canales de atención.

## III. CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Se describe la capacidad o las capacidades a desarrollar en la unidad didáctica. Por ejemplo:

 "Discriminar los productos y servicios financieros de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos."

#### IV. INDICADORES DE LOGRO

Se describen los indicadores de logro que está vinculados a la capacidad a desarrollar. Por ejemplo:

- 1) Describe, con precisión, el contexto en el que se desarrolla el sistema financiero para la comercialización de los productos y servicios.
- 2) Clasifica los productos, activos y pasivos, y servicios financieros de acuerdo las políticas de la institución financiera.
- 3) Describe el correcto procedimiento para cada uno de los servicios bancarios, según las políticas establecidas en la empresa.
- 4) Relaciona los productos y servicios con las necesidades de los potenciales clientes.

#### V. COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD

Se describe la o las competencias de empleabilidad, cuyo desarrollo se promueve y apoya desde la unidad didáctica. Por ejemplo:

En esta unidad se contribuirá en el desarrollo en las siguientes competencias de empleabilidad:

- Ejercer el liderazgo de manera efectiva asumiendo un comportamiento ético en su entorno laboral.
- Trabajar en equipo en su entorno laboral fomentando la cohesión del grupo para alcanzar los resultados previstos.

# VI. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Se menciona la denominación de las sesiones y actividades de aprendizaje que se desarrollarán para lograr los elementos<sup>3</sup> de la capacidad, precisando los contenidos a abordar y las horas que se tomarán para el desarrollo de la actividad o sesión. Por ejemplo:

Elementos de la capacidad	Actividades de Aprendizaje/ Sesiones	Horas
Identificar a los actores del sistema financiero y valorar su participación en el sistema con precisión.	<ul> <li>Actividad 1</li> <li>El Sistema Financiero Nacional</li> <li>Características</li> <li>Instituciones de regulación y supervisión del Sistema Financiero:</li> </ul>	
Distinguir las diferentes funciones de las instituciones de regulación y supervisión en forma clara y precisa.	<ul> <li>SBS, definición y principales funciones</li> <li>BCRP, definición y principales</li> </ul>	4

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Las instituciones podrán desagregar la capacidad en elementos de la capacidad, que son capacidades más concretas que orientan el desarrollo de la actividad de aprendizaje.

3.	Distinguir las diferentes funciones de las empresas que conforman el	funciones - SMV, definición y principales funciones	
	Sistema Financiero, en forma clara y precisa.	<ul> <li>Empresas que conforman el Sistema</li> <li>Financiero</li> <li>Sinopsis</li> <li>El Banco, definición y principales</li> <li>funciones</li> </ul>	
4.	Explicar el concepto y discrimina las clases de intermediación financiera, con claridad.	Actividad 2  • La intermediación financiera  · Concepto	
5.	Aplicar el ITF con precisión.	<ul> <li>Agentes: Superavitario y deficitario</li> <li>Clases: Intermediación directa e indirecta</li> <li>Bancarización</li> <li>Impuesto a las transacciones financieras – (ITF)</li> <li>Finalidad y aplicación</li> </ul>	4
6.	Identificar y clasificar los productos y servicios bancarios, en forma clara y precisa.	<ul> <li>Actividad 3</li> <li>Los productos y servicios bancarios</li> <li>Definición</li> <li>Clasificación: Productos pasivos, activos, operaciones contingentes y servicios, otros negocios bancarios</li> <li>Sinopsis</li> </ul>	4
7.	Explicar la importancia del contrato de apertura de cuentas y consigna los datos requeridos correctamente.	Actividad 4     Información general sobre cuentas pasivas	
8.	Identificar las diferentes formas de depósitos y retiros usando efectivo y cheques (cheques mismo banco M/B, cheques de otro banco O/B y cheque pagador CH/P) y transferencias, correctamente.	<ul> <li>La plataforma de atención al cliente</li> <li>Revisión de los contratos (Aspectos principales) y documentación bancaria para apertura de cuentas</li> <li>Conceptos básicos para el manejo de cuentas</li> <li>Formas de depósito (Efectivo, Ch/M/B, Ch/O/B, Transferencias, otros)</li> <li>Formas de retiro (Efectivo, cheque pagador)</li> <li>Retenciones de cuentas</li> </ul>	4
9.	Recepcionar y registrar en el sistema adecuadamente los depósitos con cheques de otro	Actividad 5     El canje bancario     Definición	4

banco, clasificándolos por entidad bancaria para luego ser enviados al canje, en forma correcta.  10. Aplicar el procedimiento del canje así como el tiempo en que los depósitos con cheques de otros bancos estarán disponibles, en forma correcta.	Importancia     Proceso operativo	
<ul> <li>11. Discriminar los tipos de saldo, en forma clara y precisa.</li> <li>12. Elaborar un estado de cuenta bancario, identificando las partes del mismo, determinando correctamente los saldos de las cuenta.</li> <li>13. Identificar los diferentes tipos de tasa de interés y la diferencia de los gastos y comisiones, en forma correcta.</li> </ul>	Actividad 6  • Movimientos de una cuenta pasiva (Estado de cuenta)  · Tipos de saldo  - Contable  - Diferido  - Disponible  · Estructura de un estado de cuenta (Desarrollo de ejercicio)  · Tasas de interés (Tipos)	4
<ul> <li>14. Identificar las características y beneficios de la cuenta corriente y orientar al cliente a elegir una de acuerdo a sus necesidades.</li> <li>15. Identificar las partes de un cheque y verifica su correcta emisión.</li> </ul>	Actividad 7 y 8  Cuenta corriente  Definición  Características  Público objetivo  Ventajas y desventajas  Tipos: Individual - Mancomunada  El cheque, formas de giro, endoso y depósito  Taller: Emisión de cheques y respectivos endosos	4
<ul> <li>16. Identificar las características y beneficios de la cuenta de ahorros y orientar al cliente a elegir una de acuerdo a sus necesidades.</li> <li>17. Identificar las características y los beneficios de la cuenta CTS, correctamente.</li> </ul>	Actividad 9  Cuenta de ahorros  Definición Características Público objetivo Ventajas y desventajas Tipos  Compensación por tiempo de servicios	4

	1	
	(CTS)	
	Definición	
	Características	
	· Ventajas y desventajas	
<ul> <li>18. Identificar las características y beneficios de los depósitos a plazo fijo y orientar al cliente a elegir uno de acuerdo a sus necesidades.</li> <li>19. Verificar la correcta emisión del</li> </ul>	<ul> <li>Actividad 10</li> <li>Depósitos a plazo fijo MN - ME</li> <li>Definición</li> <li>Características</li> </ul>	4
certificado bancario.	· Beneficios	
	Certificado bancario MN - ME	
	· Definición	
	· Características	
20. Identificar los mecanismos de protección al ahorrista del sistema financiero en forma correcta.	<ul> <li>Actividad 11</li> <li>Sistemas de protección al ahorrista</li> <li>Encaje, definición, tipos de encaje y ejercicio</li> <li>Fondo de Seguro de Depósitos, definición y cobertura</li> <li>Provisiones Bancarias: Definición, clases, clasificación del deudor</li> <li>Secreto Bancario, definición y alcances</li> </ul>	4
<ul><li>21. Aplicar el correcto tratamiento a las órdenes de pago y transferencia bancaria.</li><li>22. Aplicar el correcto tratamiento a cada tipo de cheque.</li></ul>	Actividad 12  Pasivos por obligaciones  Definición  Tipos de cheques especiales  Cheque no negociable  Cheque cruzado  Cheque para abonar en cuenta  Cheque de gerencia  Cheque certificados  Giro Bancario  Cheque garantizado  Cheque de pago diferido  Cheque de viajero  Transferencia bancaria	6
23. Aplicar el procedimiento correcto para cada uno de los servicios bancarios.	Actividad 13 y 14  • Servicios bancarios  · Características  · Servicios bancarios que se ofrecen en el medio	6

	Actividad 17 y 18 <sup>4</sup> • Exposición de trabajos grupales	8
	<ul> <li>Banca celular</li> <li>Banca por internet</li> <li>Mecanismos de seguridad en el uso de estos medios</li> </ul>	
	<ul> <li>Operaciones vía Medios Electrónicos</li> <li>Descripción</li> <li>Canales de atención WAP</li> </ul>	4
24. Orientar hacia el uso de los diversos canales de atención, haciendo uso de la tecnología actual.	Actividad 15 y 16  Canales de atención Características – Ventaja cliente / banco Agente corresponsal Cajeros automáticos / monedero Módulo saldos	
	<ul> <li>Emisión de cheques de Gerencia</li> <li>Custodia de valores</li> <li>Cajas de seguridad</li> <li>Cambios de moneda</li> <li>Cobranza de cheques del exterior</li> <li>Débito automático</li> <li>Letras en cobranza garantía</li> <li>Cobranza de letras</li> <li>Cuenta sueldo (pago de planilla)</li> <li>Pagos de servicios básicos</li> <li>Servicio de recaudación</li> </ul>	

# VII. RECURSOS DIDÁCTICOS:

Se describen los medios y materiales que se empelarán en el desarrollo del módulo. Por ejemplo:

Computadoras, programas, aplicativos, internet, cajas, cheques, etc.

# VIII. METODOLOGÍA

Es una secuencia estructurada de procesos y procedimientos, diseñados y administrados por el docente, para garantizar el aprendizaje de una capacidad por parte del estudiante. Se debe describir la(s) estrategia(s) que se utilizarán. Por ejemplo:

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Considerando que el desarrollo del plan de estudios está basado en créditos, el número de actividades de aprendizaje o sesiones dependerá de la complejidad de la capacidad o capacidades y contenidos a desarrollar.

La metodología es activa y promoverá el trabajo autónomo y cooperativo, así como el aprendizaje basado en proyectos. De esta manera, se fomentará la participación activa de los estudiantes, haciendo uso de exposiciones grupales, análisis de documentos y videos, trabajos en equipo, debates, juegos de roles, entre otras estrategias.

#### IX. EVALUACIÓN

Se debe describir lo establecido en la norma, así como el sistema de evaluación que la institución adopte. Por ejemplo:

- El sistema de calificación es vigesimal y la nota mínima aprobatoria para las unidades didácticas es 13.
- Se considera aprobado el módulo, siempre que se haya aprobado todas las unidades didácticas respectivas y la experiencia formativa en situaciones reales de trabajo, de acuerdo al plan de estudios.
- Los estudiantes podrán rendir evaluaciones de recuperación a fin de lograr la aprobación final de las unidades didácticas dentro del mismo periodo de estudios, considerando criterios de calidad académica y de acuerdo a los lineamientos establecidos en el reglamento institucional. La evaluación de recuperación será registrada en un Acta de Evaluación de Recuperación.
- La evaluación extraordinaria se aplica cuando el estudiante se reincorpora a sus estudios y tiene pendiente entre una (01) o tres (03) asignaturas / unidades didácticas para culminar el plan de estudios con el que cursó sus estudios, siempre que no hayan transcurrido más de tres (03) años. La evaluación extraordinaria será registrada en un Acta de Evaluación Extraordinaria.
- Las unidades didácticas correspondientes a un módulo que no hayan sido aprobadas al final del período de estudios deberán volverse a llevar.
- Si el estudiante de la carrera desaprueba tres (03) veces la una misma unidad didáctica será separado del IEST.
- El estudiante que acumulara inasistencias injustificadas en número mayor al 30% del total de horas programadas en la Unidad Didáctica, será desaprobado en forma automática, sin derecho a recuperación
- La evaluación será permanente, se considerará tareas académicas (TA), así como guías de evaluación, distribuidas de la siguiente manera:
- Promedio de guías de evaluación intermedia (GEI 01 y 02) = Evaluación intermedia (EP)
- Promedio de guías de evaluación de resultado (GER 01 y 02) = Evaluación de Resultado (ER)
- El peso asignado a los distintos instrumentos de evaluación es como sigue:

Evaluación intermedia (EI) = Peso 3 Tarea académica (TA) = Peso 3 Evaluación de resultado (EF) = Peso 4

• El Promedio Final (CF) de la unidad didáctica se obtendrá así:

PF= <u>3EI + 3 TA + 4ER</u>

• La asistencia es obligatoria según las normas del Instituto. El límite de inasistencia para que el estudiante tenga derecho a exámenes es del 30%.

### X. FUENTES DE INFORMACIÓN

Se debe mencionar la referencia bibliográfica utilizando, el Sistema APA. Mencionando el Autor (Fecha de publicación) Título. Lugar de la publicación. Editorial. Para las fuentes electrónicas, entre ellas artículos de revista, prensa y otros, se debe citar al Autor (fecha de publicación). Título. Fecha de consulta, URL. Por ejemplo:

# **BIBLIOGRAFÍA (En Biblioteca)**

· Ambrosini, D. (2004). Introducción a la banca. Lima: Centro de Investigación, Universidad

Pacífico.

- · Bardella, G. (1995). Apuntes de técnica bancaria. Lima: IPAE.
- · López, J.; Sebastián G. (1998). Gestión bancaria: los Nuevos retos en un entorno global.

Madrid: Mc Graw- Hill.

- · Marcuse, J. (2002). El banco nuestro de cada día. Bogotá: McGraw-Hil.
- · Villacorta, A. (2006). Productos y servicios financieros: operaciones bancarias. Lima: Instituto Pacífico.

### **PÁGINAS WEB**

- · Banco Central de Reserva del Perú, www.bcrp.gob.pe
- · Bolsa de Valores de Lima, <u>www.bvl.com.pe</u>
- · Fondo de Seguro de Depósitos, www.fsd.org.pe
- Superintendencia de Banca Seguros y AFP's (SBS), www.sbs.gob.pe
- · Superintendencia del Mercado de Valores, www.smv.gob.pe

Docente Responsable <sup>5</sup>	Jefe de Area de la Carrera <sup>6</sup>
	retario lémico <sup>7</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Pueden ir firmas o visados, según lo defina la institución.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Idem

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Idem